



## Análisis del programa de la asignatura Operatoria Clínica

### Analysis of the programme of study of Clinical Operation in Dentistry

Rosalina Vinent González,<sup>1</sup> Miguel Gómez Cruz<sup>2</sup>.

<sup>1</sup> Estomatóloga. Especialista de Primer Grado en EGI. Máster en Salud Bucal Comunitaria. Profesora Auxiliar. Filial Provincial de Estomatología. Pinar del Río. Cuba. [ochi@infomed.sld.cu](mailto:ochi@infomed.sld.cu)

<sup>2</sup> Especialista de Primer Grado en Medicina General Integral. Profesor asistente. Universidad de Ciencias Médicas. de Pinar del Río. Cuba. [miguelgc@infomed.sld.cu](mailto:miguelgc@infomed.sld.cu)

**Recibido:** 2 de junio de 2017

**Aprobado:** 30 de septiembre de 2017

---

## RESUMEN

**Introducción:** Los programas de disciplinas o asignaturas docentes son parte importante del curriculum en la Educación Superior, sin embargo, no siempre estos surgen bajo criterios pedagógicos y científicos, sino a criterio de expertos o por tendencias históricas. La asignatura Operatoria Clínica se ubica en el ciclo clínico del plan de estudios de la carrera de Estomatología. Dentro de este plan de estudios, contribuye a los objetivos generales de la carrera y a las diferentes estrategias curriculares desde su particular aporte al aprendizaje de las enfermedades estomatológicas del paciente adulto. Se realiza un proyecto de tesis para elaborar un sistema de tareas docentes en esta asignatura y así elevar la calidad del egresado por lo que partimos del análisis del programa.

**Objetivo:** socializar el análisis realizado por los autores del programa de la asignatura Operatoria Clínica en el plan de estudios de la carrera de Estomatología.

**Método:** se empleó el método empírico revisión documental del programa de la asignatura Operatoria Clínica del tercer año de la carrera de Estomatología. Además, se utilizaron procedimientos lógicos del pensamiento (análisis-síntesis e inducción-deducción).

**Resultados:** el programa analizado se ajusta en sus objetivos, contenidos y evaluación al modelo del profesional que se aspira a formar, no obstante, es susceptible de ser perfeccionado.

**Conclusiones:** el programa actual de Operatoria Clínica logra la coherencia interna sistémica de los temas de la asignatura, lo que permite elevar la calidad de la integración docente-asistencial.

**DeCS:** EDUCACIÓN PROFESIONAL/métodos; PROGRAMAS DE ESTUDIO; ENSEÑANZA.

---

**Results:** the program of study analyzed is adjusted in its objectives, contents and evaluation to the model of professional to be trained; nevertheless, it requires to be perfected.

**Conclusions:** the current Clinical Operation program of study achieves the internal systematic coherence of the objectives of the subject, which allows increasing the quality of the integration of the teaching and assistance.

**DeCS:** PROFESSIONAL EDUCATION/methods; PROGRAMS OF STUDY; TEACHING.

---

## ABSTRACT

**Introduction:** the programme of study of disciplines or teaching subjects is an important part in Higher Education; however, they not always come up under pedagogical and scientific criteria, but at experts' criteria or historical trends. Clinical Operation subject is placed in the clinical cycle of the syllabus of Dentistry. This programme of study contributes to the general objectives of the specialty and to the different curricular strategies along with its particular contribution to the learning of dentistry diseases in adult patients. A thesis project is carried out to elaborate a system of teaching tasks in this subject, thus to increase the quality of the graduate, therefore this article begins with the analysis of the program of study.

**Objective:** to socialize the analysis performed by the authors of the program of study for Clinical Operation subject in the dentistry studies.

**Method:** the empirical method of documentary review of the program of study for Clinical Operation subject on the third academic year of the dentistry studies was used. In addition, logical procedures of thought (analysis-synthesis and induction-deduction) were used.

## INTRODUCCIÓN

Con el propósito de formar un estomatólogo de calidad con una elevada preparación científico técnica y con un compromiso social con la salud de la población dentro de los principios y estrategias del Sistema Nacional de Salud, debemos perfeccionar constantemente el proceso de formación de los recursos humanos de la salud, con un grado de actualización y de aplicación de métodos de trabajos acordes a las proyecciones de la salud pública en el ámbito nacional e internacional. <sup>1</sup>

Los programas de disciplinas o asignaturas docentes son parte importante del currículo en la Educación Superior, sin embargo no siempre estos surgen bajo criterios pedagógicos y científicos, sino a criterio de expertos o por tendencias históricas y a veces, cuando esto sucede no siempre encuentran su lugar exacto en el Plan de Estudio, actuando de forma asistemática, lo que puede llevar a disminuir el nivel de eficiencia de la misma en la formación del profesional que se aspira egresar, de igual manera, operando así se disminuyen las posibilidades reales de establecer las relaciones multi e interdisciplinarias en una carrera. <sup>2</sup>

Una enseñanza que espere conseguir éxito requiere tener una clara idea de la naturaleza del fin a alcanzar por los estudiantes en su aprendizaje, lo que presupone la importancia, a nivel de esencia, que tiene la precisión de las intenciones educativas a lograr en los estudiantes, en el proceso enseñanza-aprendizaje.<sup>3</sup>

La asignatura Operatoria Clínica se ubica en el ciclo clínico del plan de estudios de la carrera de Estomatología. Dentro de este plan de estudios, contribuye a los objetivos generales de la carrera y a las diferentes estrategias curriculares desde su particular aporte al aprendizaje de las enfermedades estomatológicas del paciente adulto. Se realiza un proyecto de tesis para elaborar un sistema de tareas docentes en esta asignatura y así elevar la calidad del egresado por lo que partimos del análisis del programa.

El objetivo del presente artículo es socializar el análisis realizado por los autores del actual programa de la asignatura Operatoria Clínica en el plan de estudios de la carrera de Estomatología.

Se empleó el método empírico revisión documental, que incluyó el programa de la asignatura Operatoria Clínica del tercer año de la carrera de Estomatología. Se utilizaron procedimientos lógicos del pensamiento que incluyeron análisis-síntesis e inducción-deducción, mediante los cuales el proceso de análisis del programa de la asignatura Operatoria Clínica se descompone en sus diversas partes y cualidades; se establece mentalmente la unión entre las partes previamente analizadas, lo que posibilita descubrir las relaciones esenciales y características generales existentes en ellas, para tratar de descubrir el nexo esencial oculto e inasequible al conocimiento empírico en dicho proceso, con vistas a poder hacer generalizaciones útiles a la solución del problema de investigación.

---

## DESARROLLO

El currículo está caracterizado por la interacción e interrelación de la administración, la infraestructura, planes y programas de estudio con sus distintos componentes, lo que va desde su diseño hasta la dinámica con que se ejecuta el mismo.<sup>4</sup>

Para el análisis del programa de la asignatura se tuvieron en cuenta los siguientes aspectos:

1. Fundamentación, ubicación en el plan de estudios y definición del problema científico de la rama del saber que está vinculada con el objeto de la profesión planteado en el modelo del profesional y que se deriva del encargo social o problema esbozado en ese modelo.
2. Determinar el objeto de estudio de la misma.
3. Formulación de los objetivos educativos que definen las transformaciones que se persiguen en los modos de actuación del profesional y que se relacionan íntimamente con su código de principios éticos de la profesión y los objetivos instructivos donde se desglosan las habilidades y el sistema de conocimiento a desarrollar. Se recomienda que estos objetivos serán derivados de los de la carrera y que logran integrarse en un mínimo de objetivos que serán más concretos.
4. Definición del sistema de habilidades a lograr determinados por los objetivos y derivados de las funciones del profesional.
5. Planteamiento del sistema de conocimientos de la ciencia determinados por la lógica del Proceso Docente Educativo que recoge los hechos y fenómenos, conceptos, teorías y el cuadro del mundo que representa esa rama del saber.
6. Proyección de las acciones metodológicas a ejecutar en la asignatura, que se desglosarán por temas con su consecuente derivación

didáctica de clases que se propone desarrollar y medios de enseñanza que soportarán los métodos.

7. Propuesta del Sistema de Evaluación tanto de carácter sistemático, parcial y final.

8. Definición de la bibliografía básica, complementaria y de consulta a utilizar durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

### **Fundamentación**

Adecuada, sobre la base de las relaciones de esta asignatura con el área, el Modelo del Profesional y su ubicación en el plan de estudio y responde al problema o necesidad de aprendizaje del estudiante.

### **Ubicación en el plan de estudios**

La asignatura se imparte en el quinto semestre de la carrera, en el ciclo clínico tiene como asignatura precedente a Operatoria técnica. Consta de 6 semanas de duración con un total de 144 horas y se integra con las asignaturas Médico Bucal y Rehabilitación I tributando desde el cumplimiento de sus objetivos al modelo del profesional para el desempeño del estomatólogo general.<sup>5</sup>

Resulta de importancia el análisis de la posición que ocupa la asignatura en el currículo analizado. De manera que mantenga un vínculo entre los contenidos previos y posteriores incluidos y que permita un abordaje de los contenidos de lo general a lo particular. De esta manera se garantiza sistematizar el proceso reflexivo de revisión y ajuste a los temas y objetivos de aprendizaje, garantizando un equilibrio entre las horas teóricas, prácticas y de estudio independiente, previstos en el programa.

### **Problema o necesidad de aprendizaje del estudiante**

No aparece definido explícitamente en el programa de la asignatura. Aparece implícito en la fundamentación de la misma.

Se infiere como problema: aprendizaje del diagnóstico de enfermedades estomatológicas, su tratamiento y acciones de promoción y prevención en salud, en su contexto social y comunitario.

### **Determinación del objetivo**

Debe estar en función de la máxima habilidad a lograr por los estudiantes y que abarque las dimensiones: instructiva, educativa y desarrolladora, y en el caso del programa de esta asignatura no aparece explícito en el mismo.

El objetivo componente de estado que posee el proceso docente-educativo como resultado de la configuración que adopta el mismo sobre la base de la relación proceso-contexto social y que se manifiesta en la precisión del estado deseado o aspirado que se debe alcanzar en el desarrollo de dicho proceso para resolver el problema.<sup>6</sup>

El objetivo, como aspiración a lograr en los estudiantes, debe ser concreto, derivado en cada subsistema del proceso, que de él se infieran el resto de los componentes y que a su vez todos los componentes se interrelacionan mutuamente influyendo sobre los objetivos.<sup>7</sup>

Dentro de las ciencias médicas, la proyección del programa analítico de la Estomatología Integral como disciplina rectora, formula como uno de sus objetivos esenciales: brindar atención estomatológica integral a la población, considerando los factores biológicos, psicológicos y sociales que intervienen en el proceso salud-enfermedad al realizar la explicación epidemiológica del comportamiento de las principales enfermedades bucodentales con un enfoque clínico-epidemiológico, en correspondencia con los modos de actuar de la atención primaria de salud.<sup>8</sup>

Es muy importante integrar lo instructivo, lo desarrollador y lo educativo del contenido, que se dan unidos en un solo proceso, por ello los

elementos a tener en cuenta en la expresión de un objetivo desarrollador deben ser: habilidad o capacidad a desarrollar, esencia del objeto de estudio, a través de qué se va a lograr, nivel de profundidad y actitudes a desarrollar en los estudiantes.

Se propone después del análisis realizado, que se pudiera valorar como objetivo de la asignatura Operatoria Clínica: aplicar los principios metodológicos de la gestión en salud y los fundamentos científicos del Programa Nacional de Atención Estomatológica Integral a la población desde una correcta confección de la HC y diagnóstico de enfermedades estomatológicas, así como acciones de promoción de salud y prevención de enfermedades, tratamiento y rehabilitación para responder de forma responsable, independiente y creadora los problemas concretos y prácticos de la profesión.

### **Objetivos educativos e instructivos**

Están formulados de manera adecuada y definen las transformaciones que se persiguen en los modos de actuación del profesional.

### **Objeto de estudio de la asignatura**

No aparece definido explícitamente en el programa de la asignatura. Está implícito en la fundamentación de la misma. Se infiere como objeto de estudio de la asignatura: las enfermedades estomatológicas del paciente adulto.

### **Sistema de habilidades**

Se plantean veintiséis habilidades a desarrollar en los estudiantes durante la estancia en esta asignatura, las que están determinadas por los objetivos y derivados de las funciones del profesional. Son las fundamentales o esenciales que deben ser dominadas por los estudiantes durante su estancia en esta asignatura, asegurando el desarrollo de sus capacidades y formación de la personalidad.

De la manera en que están planteadas conducen de la dimensión instructiva del Proceso Docente Educativo a la dimensión desarrolladora, a pesar de que no existe relación entre el número de habilidades a lograr, y el número de temas. El programa está estructurado en tres temas, no en unidades didácticas.

Como insuficiencia relacionada con el proceso de formación de habilidades, se puede plantear que el programa de la asignatura no tributa a un proceso de formación integrador y sistémico de habilidades investigativas en los estudiantes.

La habilidad es un concepto que refleja el modo de relacionarse el sujeto y el objeto, destacando que las habilidades intelectuales son esenciales para el desarrollo del pensamiento y contribuyen a la asimilación del contenido, por lo que resultan básicas para aprender. Las habilidades forman parte de una disciplina, caracterizan en el plano didáctico las acciones que el estudiante realiza al interactuar con su objeto de estudio, con el fin de transformarlo, humanizarlo.<sup>9</sup>

Este concepto tiene puntos de contacto con otras definiciones de habilidades, pero es superior su análisis (a consideración de los autores), pues aporta nuevos y valiosos elementos, ya que se refiere no solo a la asimilación del contenido, sino que las habilidades resultan indispensables en el aprendizaje, destacando el carácter activo de la enseñanza o la activación del proceso docente educativo; además se refiere específicamente a las habilidades de carácter intelectual.

En cuanto a las acciones y operaciones como componentes estructurales de la habilidad se hace necesario introducir un término de importancia didáctica: invariantes funcionales de la ejecución, el cual hace referencia a aquellas ejecuciones necesarias, esenciales e imprescindibles de ser sistematizadas para la adquisición de la habilidad, en contraste con las acciones o instrumentaciones situacionales, casuísticas y por tanto no esenciales. En

otras palabras, toda habilidad tiene una estructura de sus acciones u operaciones componentes y esta estructura invariante debe ser dominada por la persona para decirse que ha aprendido la habilidad.<sup>10</sup>

### **Sistema de conocimientos**

Están estructurados en tres temas, adecuadamente planteados, determinados por la lógica del Proceso Docente Educativo y recogen los hechos y fenómenos, conceptos y teorías que representa la Operatoria Clínica como rama del saber. Se adecuan con la lógica de la ciencia y con la esencia de los objetivos a lograr en la asignatura y constituyen los esenciales para comprender, enfrentar y resolver problemas generales, particulares o singulares en sus modos de actuación profesional, tributando a la disciplina principal integradora.

### **Sistema de valores**

Están planteados de manera adecuada y que definen las transformaciones que se persiguen en los estudiantes para su desempeño en el trabajo profesional con el individuo, la familia y su desarrollo en la sociedad.

### **Métodos**

El programa presenta adecuadas orientaciones metodológicas para el tratamiento desde la asignatura de las estrategias docentes de la carrera. No se sugieren los métodos a utilizar en el desarrollo de las actividades docentes por temas, con su consecuente derivación didáctica de clases, ni se hace referencia a la utilización de métodos activos de enseñanza, como la enseñanza problémica que se estructura sobre la base de problemas reales de salud individual y colectiva, así como de problemas didácticos, creándose con ambas situaciones de aprendizajes problémicas.

En toda ciencia aparecen los métodos mediante los cuales los sujetos se relacionan con el objeto y lo modifican, lo

que permite dominar los conceptos, las leyes y los principios que caracterizan tanto al objeto, como a su movimiento.<sup>11</sup>

Además de los métodos de enseñanza de la Didáctica General, o sea, los que abarcan los actos de interacción maestro-alumno, existen a la vez los métodos de enseñanza de las diferentes disciplinas, que no rebasan los marcos de los anteriores, ya que se inscriben en ellos sin excepción, aunque pueden tener funciones que corresponden a un fin determinado.<sup>12</sup>

Para este análisis se tiene en cuenta el planteamiento de Álvarez de Zayas C, quien señala que el método, como componente esencial de la ciencia, pasa a formar parte del contenido de la asignatura, como conocimiento y habilidad, condicionando este, en gran medida, el método de enseñanza. Añade que el método de la ciencia se traslada como habilidad al objetivo del proceso docente educativo, y se manifiesta durante el desarrollo del proceso, en el método de enseñanza y aprendizaje. El estudiante para instruirse hará uso de los métodos propios de la ciencia incorporados al proceso docente como métodos de aprendizaje.<sup>13</sup>

Un elemento positivo a señalar en el diseño del programa de esta asignatura es la adecuada contribución de esta a las estrategias curriculares del plan de estudio.

### **Medios de enseñanza**

Los medios son todos aquellos elementos que le sirven de soporte material a los métodos de enseñanza, y que junto con ellos posibilitan el logro de los objetivos planteados.<sup>14</sup>

Es necesario revisar que el programa permita al estudiante participar activamente en su aprendizaje. Para ello se recomienda que el aprendizaje sea activo, es decir que el estudiante no solo escuche al profesor sino también que se le permita cuestionar, discutir, aplicar conceptos, utilizar reglas y principios y

resolver problemas. Para cumplir estas recomendaciones el programa debe apoyarse en las oportunidades que las nuevas tecnologías de la informática y las comunicaciones ofrecen como apoyo al proceso de enseñanza aprendizaje, pasando de un modelo centrado en el profesor a uno centrado en el estudiante que permite la inserción exitosa de estos en la sociedad.

Se reconoce un adecuado sistema de medios, aunque no se enfatiza la importancia de utilizar al hombre sano y enfermo como principal medio de enseñanza en los servicios de salud, que son en esencia escenarios para el desarrollo del proceso de formación.

### **Formas de organización de la enseñanza**

Las principales formas organizativas del proceso de enseñanza-aprendizaje que constituyen el componente que expresa su configuración externa vigentes en la educación médica superior en Cuba son: las clases y la educación en el trabajo.<sup>15</sup>

Consideramos que las propuestas en este programa son las adecuadas para el logro de los objetivos propuestos, con un mayor número de horas para la Educación en el Trabajo (ocupa 100 horas del fondo de tiempo de la asignatura), en todas sus variantes. Además, incorpora nuevas formas de organización de la enseñanza, en correspondencia con el cambio en los métodos y medios empleados para el desarrollo de la asignatura, como, por ejemplo, las clases talleres, el trabajo independiente y la utilización del video para el desarrollo de las clases teórico – prácticas.

### **Distribución por temas con los mismos enfoques didácticos**

Una de las debilidades susceptibles de ser superadas en el programa de esta asignatura se relaciona con que el mismo no está diseñado por unidades didácticas, como estructura curricular derivada del objetivo, conocimientos y sistema de habilidades secuenciadas de

la asignatura que se constituye a través de objetos de aprendizaje.

Se diseña por temas con un insuficiente enfoque didáctico, definiendo solamente objetivos, conocimientos y sistema de habilidades, no apareciendo el problema a resolver, objeto, acciones, valores, métodos, medios formas y evaluación por cada uno de ellos.

### **Sistema de Evaluación**

El sistema de evaluación permite valorar el grado de acercamiento del proceso al objetivo propuesto, o sea, si ha logrado la transformación esperada a través del proceso formativo, del objeto de formación.

El sistema de evaluación de la asignatura comprende evaluaciones frecuentes y culmina con una prueba teórica – práctica final, que es necesario aprobar. Todas las calificaciones se otorgarán en la escala cualitativa vigente.

En el programa analizado las evaluaciones frecuentes incluyen las preguntas de control de la clase teórico práctica y la clase taller, los seminarios integradores y las actividades de educación en el trabajo, teniendo en cuenta los aspectos formativos como la asistencia, puntualidad y responsabilidad en las actividades programadas.

El programa no propone la realización de evaluaciones parciales.

El examen final será práctico y teórico, siendo necesario aprobar la evaluación práctica para realizar la teórica.

La nota final de la asignatura tendrá en cuenta las calificaciones finales obtenidas por el alumno en las evaluaciones frecuentes y final.

En el programa no se sugiere la utilización de las estrategias básicas de participación en la evaluación: autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.

### **Definición de la bibliografía básica, complementaria y de consulta a utilizar durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje.**

Las bibliografías que propone, tanto básicas como complementarias, son diversas y con ligero grado de desactualización; no refiere bibliografía de consulta.

La bibliografía, tanto la básica como la complementaria, debe ser pertinente en relación con los contenidos propuestos. De esta manera se garantiza que el estudiante pueda acceder a información para poder alcanzar los objetivos. Su actualidad es un requisito imprescindible, con independencia de pertinencia.

---

### **CONCLUSIONES**

El programa actual de Operatoria Clínica en el Plan de estudios de la carrera de Estomatología logra la coherencia interna sistémica de los temas de la asignatura, lo que permite elevar la calidad de la integración docente-asistencial. De manera positiva el programa analizado se ajusta en sus objetivos, contenidos y evaluación al modelo del profesional que se aspira a formar; no obstante, es susceptible de ser perfeccionado.

---

### **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

1. Vila Morales D, Hernández Fernández H. Propuesta de un perfil profesional para el diseño del doctorado curricular colaborativo en estomatología. Rev Cubana Estomatol [Internet]. 2013 Mar [citado 2016 Ene 12]; 50(1): [Aprox. 22 p.]. Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0034-75072013000100011&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-75072013000100011&lng=es)

2. García Milián AJ, Alonso Carbone L, López Puig P, León Cabrera P, Segredo Pérez AM. Propuesta metodológica para el análisis crítico a un programa de estudio. Revista Educación Médica [Internet]. 2015 [citado 3 Ene 2016]; 29(2): [Aprox. 8 p.]. Disponible en: <http://www.ems.sld.cu/index.php/ems/article/view/382/251>

3. Capote Fernández MM, Campello Trujillo LE, Sobrino Báez GE, Alemán González L. El estudiante y la actividad científica. San Miguel del Padrón. Enero-febrero, 2012. [Internet]. III Congreso Regional de Medicina Familiar Wonca Iberoamericana - CIMF X Seminario Internacional de Atención Primaria de Salud Versión Virtual 1; La Habana: Facultad de Ciencias Médicas "Dr. Miguel Enríquez"; 2012. [citado 2016 Ene 12]; [Aprox. 11 p.]. Disponible en: <http://www.cimfcuba2012.sld.cu/index.php/xseminarioAPS/2012/paper/viewPDFInterstitial/264/138>

4. Alfaro M, Daudinot L, Roche A, Ventura MI, Salamanca L. Vicerrectoría de desarrollo. Programa de la asignatura: Operatoria Clínica; 2010.

5. Ruiz Hernández A, Cobas Vilches ME, Veloz Fariña M, García Gómez X, González Neira A. Acciones metodológicas para el perfeccionamiento de la educación en el trabajo en Operatoria Clínica. Rev EDUMECENTRO [Internet]. 2014 [citado 2017 Mayo 31]; 6(Suppl 1): 61-75. Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2077-28742014000400006&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-28742014000400006&lng=es)

6. Roméu Escobar MR, Díaz Quiñones JA. Valoración metodológica de la confección de temarios de exámenes finales de Medicina y Estomatología. Educación Médica Superior. [Internet]. 2015 [citado 12 Ene 2015]; 29(3): [Aprox. 9 p.]. Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S0864-21412015000300011&script=sci\\_arttext&tlng=pt](http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S0864-21412015000300011&script=sci_arttext&tlng=pt)



7. Besio Rollero MF. La necesidad de una fundamentación antropológica de la ética médica. ARS MEDICA Revista de Medicina [Internet]. 2015 [citado 5 Ene 2016]; 40(1): [Aprox. 10 p.]. Disponible en: <http://www.arsmedica.cl/index.php/ME/D/article/view/30/10>
8. Ministerio de Salud Pública. Viceministerio de Docencia e Investigaciones. Universidad de Ciencias Médicas de la Habana. Facultad de Estomatología. Comisión Nacional de Carrera. Modelo del Profesional. Para la formación de Estomatólogos. Plan de estudios "D". La Habana: MINSAP; 2010.
9. Peña Abraham M, Arada Rodríguez A, Herrera Miranda G, Rodríguez González Y, González Ungo E. Software educativo para el desarrollo de habilidades práctico-profesionales en la asignatura de Ginecología y Obstetricia. Revista de Ciencias Médicas de Pinar del Río [Internet]. 2015 [citado 12 Oct 2015]; 19(1): [Aprox. 15 p.]. Disponible en: <http://www.revcmpinar.sld.cu/index.php/publicaciones/article/view/1769>
10. Trujillo Saíenz ZC, Guerra Pando JA, Henríquez Trujillo D. El examen estatal, referencia de utilidad en la labor metodológica del colectivo de carrera en la especialidad de Estomatología. Rev Ciencias Médicas [Internet]. 2012 Jun [citado 2013 Abr 04]; 16(3): [Aprox. 18 p.]. Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1561-31942012000300019&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1561-31942012000300019&lng=es).
11. Artilles Monteagudo M, Artilles Rivero, Rodríguez Gómez F. El estudio de casos como método problémico en ciencias médicas: una experiencia necesaria. EDUMECENTRO, Revista Educación Medica del Centro [Internet]. 2016 [citado 15 Ene 2016]; 8(1): [Aprox. 13 p.]. Disponible en: <http://www.revedumecentro.sld.cu/index.php/edumc/article/download/633/pdf/131>
12. Vicente Odio E, Almaguer Delgado A, García Rodríguez R. Consideraciones de la enseñanza del método clínico en la formación médica superior. Revista Educación Médica [Internet]. 2015 [citado 11 Ene 2016]; 29(1): [Aprox. 7 p.]. Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-21412015000100017](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412015000100017)
13. Álvarez de Zayas C. La pedagogía como ciencia. (Epistemología de la Educación). La Habana: Editorial Pueblo y Educación; 1998. p. 23.
14. Castro Bosch M, Espinosa Rodríguez R, Pujals Victoria N, Durán García F, Díaz Cruz LM. Integración de lo social en los procesos de atención de salud y de formación del profesional de salud. Educ Med Super [Internet]. 2012 mar [citado 2015 jul 06]; 26(1): 103-11. Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-21412012000100011](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412012000100011)
15. Salas Perea RS, Díaz Hernández L, Pérez Hoz G. Identificación y diseño de las competencias laborales en el Sistema Nacional de Salud. Educación Médica Superior. [Internet]. 2013 [citado 12 Ene 2015]; 27(1): [Aprox. 9 p.]. Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-21412013000100012](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412013000100012)



**Rosalina Vinent González:**

Estomatóloga. Especialista de Primer Grado en EGI. Máster en Salud Bucal Comunitaria. Profesora Auxiliar. Filial Provincial de Estomatología. Pinar del Río. Cuba. ***Si usted desea contactar con el autor de la investigación hágalo aquí***